COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA N° 26/2018 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento licitatorio de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2018** para la **"ADQUISICION DE BATERIAS Y REPUESTOS 2DO LLAMADO"**; convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones - Armada Paraguaya; en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC N° 3, el **CAP F DEM LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **Tte C Int ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO 2c F MIGUEL ANGEL ALFONZO PAREDES.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
FARRES S.A.C.E.I.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
STAR & COMPANY de Cynthia Aveiro	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafá	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se procede a detallar el porcentaje de variación sobre el precio del ticket de las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	FARRES S.A.C.E.I.	Gs. 69.220.000.-
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs. 86.718.540.-
3	STAR & COMPANY de Cynthia Aveiro	Gs. 68.068.000-
4	CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafá	Gs. 95.155.000.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	STAR & COMPANY de Cynthia Aveiro	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA	
7	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	PRESENTA	

Nº	Otros Documentos Solicitados	STAR & COMPANY de Cynthia Aveiro	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (**2014 – 2015 - 2016**).	PRESENTA	
2	Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o facturaciones correspondientes por provisión de BATERIAS Y/O REPUESTOS (según corresponda la oferta) a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Deberán presentar un volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento) correspondiente a cada año. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado.		NO PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafá	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		NO PRESENTA
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.		NO PRESENTA
7	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor		NO PRESENTA

Nº	Otros Documentos Solicitados	CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafá	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (**2014 – 2015 - 2016**).		**NO PRESENTA**
2	Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o facturaciones correspondientes por provisión de BATERIAS Y/O REPUESTOS (según corresponda la oferta) a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Deberán presentar un volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento) correspondiente a cada año. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado.		**NO PRESENTA**
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		**NO PRESENTA**

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	FARRES S.A.C.E.I.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**PRESENTA**	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	**PRESENTA**	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**PRESENTA**	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	**PRESENTA**	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**PRESENTA**	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	**PRESENTA**	
7	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	**PRESENTA**	

Nº	Otros Documentos Solicitados	FARRES S.A.C.E.I.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (**2014 – 2015 - 2016**).	**PRESENTA**	
2	Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o facturaciones correspondientes por provisión de BATERIAS Y/O REPUESTOS (según corresponda la oferta) a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Deberán presentar un volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento) correspondiente a cada año. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado.	**PRESENTA**	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	**PRESENTA**	

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA	
7	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	PRESENTA	

Nº	Otros Documentos Solicitados	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (**2014 – 2015 - 2016**).		
2	Copias de contratos con sus respectivos certificado de cumplimiento o facturaciones correspondientes por provisión de BATERIAS Y/O REPUESTOS (según corresponda la oferta) a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Deberán presentar un volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento) correspondiente a cada año. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado.	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El Señor **HUGO RICARDO CORONEL OJEDA** con C.I Nº **2.937.212**, en representación de la firma STAR & COMPANY de Cynthia Aveiro

El Señor **MARCO NICOLAS SOSA GARCETE** con C.I Nº **1.815.757**, en representación de la firma FARRES S.A.C.E.I.

El Señor **REINALDO MORINIGO** con C.I Nº **4.919.064**, en representación de la firma CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafá.

Siendo las diez horas, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

MIGUEL ANGEL ALFONZO PAREDES
SO 2° F - Miembro UOC Nº 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte 1° Int - Miembro UOC Nº 3

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3

Reinaldo Morinigo

Ricardo Coronel

Marco Sosa